

ORACION PANEGYRICA,

QUE EN LA PRIMERA FIESTA QUE EL REAL
y nobilísimo Colegio de Señores Abogados de Malaga,
presidido por el Exc.^{mo} Sr. Marqués de Vallehermoso,
Capitán General de esta Costa y Reyno de Granada,
y con asistencia del Señor Gobernador Militar y
Politico de esta Plaza, y del Señor Alcalde
Mayor de esta Ciudad,

CELEBRÓ EL DIA 18. DE DICIEMBRE DE ESTE
Año DE 1787.

EN LA IGLESIA DE SAN FELIPE NERI,
á Maria Santisima nuestra Señora, su Maestra
y Abogada, y su particular Patrona, y
universal de las Españas, en el
Mysterio de su

CONCEPCION INMACULADA.

DIXO

*El P. Don Josef de Rute y Peñuela, Presbytero, de la
Congregacion del Oratorio.*

LA DÀ À LUZ

*El mismo Colegio, y la dedica à dicho Excelentissimo
Señor Capitán General.*

Con las licencias necesarias.

EN LA IMPRENTA DE DON FELIX DE CASAS Y MARTINEZ.



AL EXC.^{mo} SEÑOR

D. NICOLAS MANUEL BUCARELI, URSUA, Henestrosa, Laso de la Vega, Villacis, Valderrama, Córdoba, y Argote, Marqués de Vallehermoso, Vizconde de Ursua, Baron de Oticòren y Jantayna, Señor de la Villa de Xerena, y de los Palacios de Ursua, Naz, Utalcoa, Arizmendia y Castañarena, Comendador de Fradél en la Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Exèrcitos, Gobernador, y Capitan General del Exèrcito, Costa, y Reyno de Granada, y de los tres Presidios menores de Africa, &c.

EXC.^{mo} SEÑOR.

✻◊◊◊✻
◊ E ◊
◊◊◊◊◊
L Colegio de Abogados establecido en Malaga por Real Cédula de S. M. y Señores de su Real y Supremo Consejo de Castilla, su fecha en Madrid à 7. de Agosto de 1776. con union è incorporacion al de la Villa y Corte de Madrid; atendido siempre de V. E., y ultimamente favorecido con haberse dignado autorizarlo y presidirlo en las Visperas y

A2 dia

dia de la primera Fiesta , que en 17. y 18. de Diciembre de este presente año celebró en la Iglesia de San Felipe Neri , à Maria Santisima Señora nuestra , su Patrona , en el Mysterio de su Inmaculada Concepcion; habiendo acordado por Decreto de 20. del corriente imprimir el Sermon que se predicò en ella , para perpetuar en algun modo la memoria de este primer publico obsequio à su amadisima Protectora y Abogada; no puede menos de dedicarlo à V. E. y ponerlo en sus manos , para significarle juntamente su verdadera gratitud á la bondad de V. E., y particular honra que con esta ocasion le ha debido , y con que lo ha distinguido estos dias. No ha tenido en esta Fiesta otro fin el Colegio , que el de fomentar mas y mas en los que lo componen , el amor y devocion à esta Santisima Madre , que si es acreedora siempre à que todos los hombres la obsequien y la amen, por tantos y tan superiores motivos , que asi lo exigen de todos de justicia ; lo es con particularidad à los Abogados è Indi-

viduos del Colegio , ya porque esta Virgen hace ostentacion de ser siempre *Abogada*, y *Curialisima* de nuestra salvacion , como la admiraba San Bernardino de Sena ; (1.) y ya tambien , porque como decia S. Juan Geometra , (2.) es esta Señora el mismo derecho , que decide y concluye todos los litigios , *jus civile dirimens lites*. Este ha sido el fin , no tan unico que con èl no haya llenado , á lo que le parece otro, qual es el de desempeñar la obligacion que tiene de constitucion , y que no ha podido satisfacer hasta este año , de consagrar en todos una solemne Fiesta á esta SSma. Virgen en el Mysterio de su Concepcion Purisima ; á consecuencia , y en confirmacion del voto particular y expreso que todos hacen al recibirse en el Colegio de defenderla. Desde luego pensò el Colegio celebrar esta Fiesta con toda la magnificencia y esplendor que cupiese ; y juzgando que en Malaga seria de las mayores , ò la mayor que V. E. la autorizase presidiendolo como Cabeza , y que

asis-

(1.) Tom. 1. S. 52.

(2.) Hymn. 4. de B. V.

asistiesen juntamente los Sres. Gobernador Militar y Politico , y Alcalde Mayor de esta Ciudad , lo propuso asi , y significò à cada uno en particular, y de hecho , asi V. E. como dichos Señores se dignaron hacerlo. Este favor que nunca olvidará el Colegio, y à que será siempre particularmente reconocido ; este es el que lo obliga hoy á presentarle esta corta ofrenda , esperando la tenga à bien y acepte , y aún prometiéndose , que del mismo modo que V. E. acaba de honrarle siendo su Presidente , será tambien en adelante su Protector , que mas lo ensalce y engrandezca.

Dios Ntro. Sr. guarde á V. E. muchos años. Malaga y Diciembre 21. de 1787.

EXC.^{mo} SEÑOR.

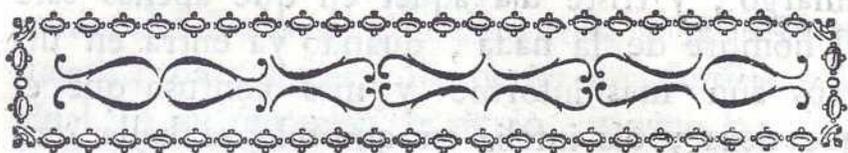
BB. L. M. de V. E.

sus mas seguros y reconocidos servidores

Ldo. D. Tomás Garrido y Heredia. *Ldo. D. Juan Maria de Rute*
Decano. y Peñuela. Diputado 1.

Ldo. D. Diego Sanchez de Acosta. *Ldo. Don Juan de la Cruz*
Diputado 2. Gomez. Diputado 3.

Ldo. D. Josef Fernandez Maqueda. *Ldo. Don Miguèl Ferrer*
Diputado 4. y Marquez. Secretario.



Quam pulchra es , & quam decora charissima !
 Cant. cap. 7. v. 6.

AL considerar y examinar atentamente la desgraciada situacion , y el estado infeliz de todo hombre en el tiempo de su formacion y nacimiento, ¿quién habrá, Señores , que no lo compadezca , escusando facilmente al Santo Job , quando exclamò por esta causa , (1.) contra la noche , y contra el dia que verificaron su concepcion y su existencia ? Y quien podria en este caso dexar de convenir con Salomòn , que si el hombre se viese nacer como se vé morir , todo hombre sabio quando no eligiese antes verse morir que nacer , (2.) tendria á lo menos por mejor , por mas afortunado y ventajoso dia , al de su muerte , que al de su nacimiento. Triste dia verdaderamente,
 amar-

(1.) *Job. cap. 3. v. 3.*

(2.) *Eccli. cap. 7. v. 2.*

amargo , y triste dia aquel en que apenas sale el hombre de la nada , quando ya entra en un caos àun mas informe y mas confuso que el que dexa ; dia infeliz en que solo se halla sensible para el trabajo y el dolor , y en que ni àun conoce que existe , ni que és , sino por lo que sufre , por lo que llora , y por lo que padece. Funesta hora , desgraciados momentos en los que se concibe y nace el hombre en el pecado , enemigo de su Criador , molesto á sus propios Padres , insufrible àun para sí mismo, ó solo tolerable en quanto à sí mismo se desconoce. Tal es la ley comun de nuestro nacimiento , segun la expresion del Sabio ; (1.) mueren todos al concebirse , mueren todos en Adan , y esta es la condicion y el destino de todos los hijos de este primer hombre pecador.

Lo sabemos nosotros à mucha costa nuestra , lo sabemos nosotros muy bien : Criado el primer hombre en la justicia y gracia santificante , lo colocò su Criador en el Paraíso terrenal , para que viviese allí en la ley que él mismo se habia dignado darle , con sugesion á ella , y dependencia de él. (2.) Una Serpiente organo en-

ton-

(1.) *Sapient. cap. 7. v. 6.*

(2.) *Genes. cap. 2. & 3.*

tonces del Demonio , empleò toda su astucia y fuerza , para hacerle desmentir esta justicia original. A su tentacion se siguiò , y vino la desobediencia y el pecado ; Adàn se atreviò à alargar su mano à un fruto prohibido llebandolo à su boca , y por un juicio de Dios de los mas terribles , pero siempre adorable , su pecado aunque personal y propio de èl , vino à ser un pecado propio de todos sus descendientes ; el mal que cometiò fué un contagio universal , un fuego tan activo , que abrasó los arboles todos sin perdonar ni aún los Cedros mas hermosos del Libano ; un torrente infestado , que corriendo por todas las campiñas esparciò su veneno en los frutos , en las flores , en las plantas ; toda la naturaleza se hallò embuelta y sumergida en un mismo delito , y como era nuestro Padre , de aquí todo el principio de nuestros males , de nuestra desgracia , de nuestra corrupcion.

¿Y cómo así ? ¿Un pecado cometido por un solo hombre pudo venir à ser un pecado comun? La Divina Justicia que todo lo dispone con peso y con medida , ¿ puede imputar à todos el delito de un particular ? ¿Y la prevaricacion de nuestro primer Padre ha de ser la triste suerte , y la fatal herencia que nos haya dexado ? Seria un

delito, Señores, querer entrar aquí à examinar y escudriñar los secretos del Altísimo, y penetrar con sola la luz de la razon uno de los mas oscuros Mysterios que debemos creer. Conten-temonos como hacia San Pablo, (1.) con adorar las profundidades de Dios, sin emprehender correr los velos que las cubren; sepamos que sus juicios son un abyssimo impenetrable, (2.) y que seria una curiosidad impertinente è indiscreta, empañarnos ahora en conocer à fondo lo que solo debemos creer, adorar y respetar.

No obstante, sino para conocer, á lo menos para confirmar nuestra creencia en orden á la universalidad de este pecado, se puede decir para que de algun modo la entendamos; que asi como los arroyos son corrompidos quando nacen de un manantial corrompido, asi todos los hombres como que vienen y descienden de Adán, deben participar su corrupcion, deben ser herederos de su mismo pecado, de sus penas, de sus castigos y de sus consecuencias; que Adán prevaricador no pudo menos de producir unos hijos prevaricadores; que aunque no era él mas que un hombre, era la cabeza de todos los hombres,

(1.) *Ad Roman. cap. 11. v. 33.*

(2.) *Psalm. 35. v. 7.*

bres, y en qualidad de tal, contenia en la suya las voluntades de todos los hombres; que como la justicia original siendo un dón sobre natural concedido en la persona de Adán á toda la humana naturaleza, hubiera pasado con ella á todos sus descendientes sino hubiera sido delinquente, así al trocado, el pecado de Adán como opuesto y contrario á la justicia original, debia pasar, y pasó por la misma razon á todos los hijos y descendientes de Adán; este pecado, digo, que todos contrahimos, que se nos borra por el Santo Bautismo, y de que no nos es licito dudar, como que es una verdad de las mas expresas y constantes en nuestras Santas Escrituras, apoyada tambien en la mas antigua tradicion de los Padres; un dogma Catòlico definido en muchos Concilios contra Pelagio, y sus discipulos Celestio y Juliano; (1.) y ultimamente en el Tridentino, contra los Anabaptistas y Zuinglianos.

(2.) ¿Y no habrá entre los hijos de Adán, entretantos millones de criaturas que cuentan desde èl su origen corrompido, y de tantas otras que correràn en adelante, no habrá una que po-

B 2

nien-

(1.) *Sianda Lexicon. Polemic.*

(2.) *Sect. 5.*

niendo el pie fuera de los límites de la condición mortal, haya podido unir en sí con pacífica liga la estirpe de Adán, y la integridad original? Tú, Señora, tú fuiste esta afortunada criatura, esta Virgen inmaculada y excelsa; tú sola fuiste (1.) este Huerto cerrado, cuyas puertas nunca pudo forzar pecado alguno; tú aquella Aurora nobilísima, (2.) que despuntando sobre el Orizònte de todo humano sèr, dexaste átras la vergonzosa noche de la naturaleza; tú aquella Arca famosa, (3.) que en medio de un diluvio en todo general, y en que subieron las aguas sobre los mas altos montes hasta catorce codos, pudiste quedar enteramente salva; tú la Zarza privilegiada, (4.) que aún rodeada de abrasadoras llamas, no te consumiste ni quemaste en medio de un incendio; tú la frondosa Vara, (5.) que cortada con otras de un mismo tronco, floreciste sola hermosamente; tú también la Arca del Testamento (6.) construida de una madera incorruptible para depósito del Manà mas pu-

-
- (1.) *Cantic. cap. 4. v. 12.*
 (2.) *Cant. cap. 6. v. 9.*
 (3.) *Genes. cap. 7. v. 18.*
 (4.) *Exod. cap. 3. v. 2.*
 (5.) *Num. cap. 17. v. 8.*
 (6.) *Exod. cap. 25. v. 10.*

puro; tú el Trono excelso para el mas sabio Salomón, de un marfil tan limpio, que nunca descubrió la menor sombra, la mas pequeña mancha; tú el honor y la gloria de Jerusalén y de Sion, no tanto por contar entre tus progenitores y ascendientes tantos Patriarcas y Profetas, tantos Jueces, Pontifices y Reyes, quanto por no haber transcendido á tu dichosa alma con tanta noble Sangre como á tí vino y corrió siempre por tus venas la corrupcion de su pecado; tú, en fin, la Muger fuerte que lejos de ser en ningun tiempo esclava de la infernal Serpiente, (1.) quedaste victoriosa quebrando la cabeza de esta Serpiente fiera, dexandote ver siempre entre tantos miserables despojos de la culpa, hermosa como la Luna, escogida como el Sol, en todo instante, siempre graciosa, siempre brillante, amable siempre á los ojos de tu Criador y de tu Dios: *Quam pulchra es, & quam decora charissima!*

Ni es debido, ni es posible, Señores, hablar en otros terminos, hallandose ya hoy todo el Universo interesado en la gloria de la Concepcion Inmaculada de MARIA; de hecho, si esta fuè

(1.) Genes. cap. 3. v. 15.

fuè en otros tiempos el difícil é intrincado nudo, cuya solucion excitò tanto àun entre los mismos Católicos las disputas y las controversias, la division y la discordia, hoy es un Mysterio, aunque no de fé, por no haberlo àun declarado como dogma infalible la Santa Romana Iglesia, aclamado y tenido por cierto por los Padres, por los Doctores, por los Santos; autenticado con los mas estupendos prodigios, favorecido de revelaciones Celestiales, autorizado con los testimonios mas solemnes de los Sumos Pontifices; respetado y honrado en los Concilios Ecumenicos, singularmente en el ultimo Concilio general, en que Congregada en Trento toda la Iglesia Universal, despues de haber decidido, ser el pecado original un contagio comun à todos los hijos de Adàn, que contaminaba y contaminaria siempre à todos los hombres; protestò con una declaracion terminante (1.) no ser su intencion comprehender à la Bienaventura Virgen Madre de Dios en este Decreto del pecado original: un Mysterio tambien venerado de la comun piedad, defendido de las Universidades mas famosas del Orbe, de las Congregaciones y Sociedades mas

ilus-

(1.) *Sec. 5. in Decret. de peccato origin.*

ilustres , adorado de las Ciudades y los Pueblos; atendido y particularmente adelantado por la solicitud , por el zelo de los Emperadores , de los Reyes ; canonizado en toda la tierra con Octava y Fiesta de las mas clasicas , con honor y culto de los mas solemnes ; un Mysterio tan encomendado à nosotros por nuestros Catòlicos Monarcas , especialmente por el Señor Don Carlos Tercero al tomar posesion de la Corona de estos Reynos ; y tan arraygado en los corazones de los Españoles , que en él han colocado y puesto , mediante la eleccion de un Patronato universal confirmado por la Silla Apostolica , la defensa , el honor , la prosperidad y la gloria de toda la Nacion.

¡ Què dicha ! ; qué fortuna para MARIA Santisima , el haber logrado entre los hijos de Adàn el raro y sin igual privilegio de ser Concebida en gracia , ò sin pecado original ! ; Què favor ! ; qué felicidad para España contar en este Mysterio con una tan universal y tan poderosa Protectora ! Què interéses , qué ventajas para nosotros , tener en él por objeto de nuestra devocion uno de los mas dulces y mas tiernos , y que mas suavemente arrebatara las atenciones de la Iglesia , de sus Ministros , de sus hijos , para

celebrarlo en estos dias con tan noble y festivo aparato, con tanta y tan sublime pompa. Y què seguridades, finalmente, què seguridades, què aciertos no pueden prometerse ya en sus dictámenes y resoluciones, en sus demandas, en sus acciones, en las defensas de sus Pleytos, en las respuestas y salida à los estorvos, y à las dudas que se ofrecen en ellos, en todas sus cosas, todas las personas que componen esta ilustre Congregacion de Señores Abogados, que habiendose establecido en Malaga con toda la formalidad de Colegio, con aprobacion Real, con pruebas de rigoroso estatuto, è incorporacion al Real Colegio de Abogados de la Villa y Corte de Madrid, se han colmado de honor y de gloria con haber elegido à esta Señora en su Inmaculada Concepcion por su particular Patrona, y como *Abogada*, por Cabeza y Maestra de su profesion y ministerio.

Abogada, he dicho, porque ¿quien no sabe ser èste uno de sus mas gloriosos y acreditados títulos, y que lo és de todos, en todo y para todo? Abogada poderosa de los pecadores la llamaron San Efrèn, (1.) y San Bernado; (1.)

(1.) Abogada piadosísima de los miserables y afligidos la contempló San Buenaventura ; (2.) Abogada de Eva , y de todos sus desgraciados hijos la admiró San Hirenéo ; (3.) Abogada única del mundo la describió la Venerable de Agreda , (4.) y con este mismo nombre de tanta alegría , de tanta esperanza y de tanto consuelo la invoca todos los días la Iglesia Militante , *ejā ergo advocata nostra*. Por eso , quando no tubiese este nobilísimo Colegio otros motivos (como los tiene muy relevantes y muy superiores) bastaría èste solo para empeñar à sus Individuos à celebrar y ofrecerle en sus Aras , à sus propias expensas esta solemne Fiesta , que siendo en este año la primera demostracion de su gratitud , se ha de continuar en adelante todos los años , conforme à la Constitucion y nuevo particular Decreto con que se han obligado , para perpetuar así su reconocimiento , y demostrar tambien por medio de un acto como este tan piadoso , tan publico , tan digno de alabanza , que están prontos à defender con sus lenguas , con sus plumas,

C

Y

(1.) *Serm. unic. in Nativit. B. M. V. de aquæduct.*

(2.) *Tom. 1. opusc. in Coron. B. M. V.*

(3.) *Lib. 5. contra Heres. cap. 19.*

(4.) *Part. 1. lib. 2. cap. 9. num. 546.*

y de todos modos la Concepcion en gracia de esta Señora, su Compañera y Abogada ; como lo protestó por escrito , y por este mismo motivo en el siglo pasado (1.) en la informacion de derecho divino y humano , que imprimió en defensa de este gran Mysterio el Señor Don Francisco de la Cueva y Silva , Abogado de los Reales Consejos , Oydor despues en la Real Chancillería de Granada , por estas palabras que son las primeras de su obra y de su defensorio , y que refiero porque las juzgo muy del caso presente : *Los Abogados , dice , de esta Corte , y de los Supremos Consejos de S. M. reconociendo que la Sacratissima Virgen Madre de Dios verdadero , y escogida por él para este titulo y efecto soberano , ha hecho y hace gloriosa la Abogacia , siendo perpetua intercesora y Abogada de los pecadores ; hemos querido pagarla con la misma especie de este exercicio y profesion , siendo defensores y Abogados de la suma limpieza con que fué Concebida ; y aunque no puede ser igual , ni qual corresponde la paga , es á lo menos dentro de los propios terminos de Abogacia y defensa publica , haciendo Juez al mismo Dios , que se*

lla-

llama su hijo, y à la razon universal que gobierna los entendimientos humanos. Hasta aqui el rasgo de esta devora y erudita pluma.

No resta, pues, Señores, sino que entrando yo ya con las cortas facultades que puedo en la sublimidad de este Mysterio, tenga acierto para formar, y daros de él en este dia una idèa que sea proporcionada, para que mas y mas os aficionéis à él, aumentéis vuestra devocion, y tengais siempre en el aprecio que es debido, y que se merece por su limpieza, por su gracia esta nobilissima Señora, esta Virgen incomparable. No me lo puedo prometer así, si Vos, Dios mio, Padre de las luces, dador de todas las gracias, no me dais vuestra luz, ni me asistis con vuestra gracia. Yo la espero, Señor, tanto mas confiado, tanto mas seguro en conseguirla, quanto que Vos mismo os manifestais de muchos modos interesado en que se celebre dignamente este dia, se respete y se honre este Mysterio; y que por la misma que fué en él tan rica, y tan abundantemente llena de misericordias y de gracia, os la pidamos y clamemos, como vamos ya todos à pedirla, diciendole con toda reverencia AVE MARIA.

C2

Quam

Quam pulchra es , & quam decora charissima!

Cant. cap. 7. v. 6.

NADA hay , S. S. S. nada hay insuperable á vuestra Omnipotencia , nada difícil á vuestra Sabiduria , nada tampoco que parezca excesivo á vuestra Bondad y á vuestro Amor quando quereis favorecer. Si ha sido siempre asi , y en todos tiempos han tenido de ello todos los hombres muchas y muy gloriosas experiencias , cuándo tubo esto mas lugar , ni cuándo se demostrò mas bien que en la Concepcion Inmaculada de MARIA ? en esta obra grande , en esta obra prima , en esta obra unica , tan prodigiosa en todo , como que fuè un milagro de la Omnipotencia , un milagro de la Sabiduria , un milagro de la Bondad y amor de nuestro Dios. Quería el Señor , este Dios Santo , y la santidad misma , tan zeloso de la inocencia , como enemigo de todo pecado ; queria y tenia determinado en sus profundos consejos venir al mundo para reparar todos los daños que habia ocasionado el primer hombre , transtornando sus designios , violentando sus derechos , desatendiendo su grandeza , ofendiendo su justicia , ultrajando

jando su gloria ; y queria repararlos uniendo à la persona de su Hijo nuestra propia naturaleza. Convenia para tan alta empresa criar una Criatura , que le sirviese en la tierra en qualidad de verdadera Madre , y que por lo mismo fuese la mas hermosa , la mas perfecta , la mas santa. Como todo lo via y comprehendia en su eternidad , àun no habia mundo , àun no habia hombres , àun no habia criaturas , (1.) y yà tenia determinado y elegido á MARIA , para que fuese esta muger afortunada ; ya era esta Señora su Primogenita (2.) en el orden de la naturaleza y de la gracia ; ya le parecia hermosa , ya se complacia en sus perfecciones ; ya la amaba, *quam pulchra es , & quam decora charissima !* No hubiera sido asi , si la hubiera visto , aunque no fuese mas que un solo instante con mancha ò en pecado : En efecto , tan amable como era para Dios , tan hermosa como le pareció desde la eternidad , asi lo fué en el tiempo desde el punto de su Concepcion. Ni còmo podia dexar de serlo , si como ya he dicho , habia de ser en ésta un prodigio de su Omnipotencia , de su Sabiduria y de su Amor : La amò el Eterno Padre,

(1.) *Prov. cap. 8. v. 24.*

(2.) *Eccli. cap. 24. v. 5.*

dre , la amò su Eterno Hijo , la amò el Divino Espiritu , *Charisima*, y la amaron de modo , que ninguna otra pura criatura se concibió jamás tan noble , tan limpia , tan perfecta. Por tres razones , Señores , que seràn las tres partes del Panegyrico de hoy : La primera , porque Dios Padre como Criador la constituyó en el estado mas feliz de la naturaleza : La segunda , porque Dios Hijo como Redentor la colocò en el orden mas perfecto de la Redencion : La tercera , porque Dios Espiritu Santo como Santificador , la elevó al grado mas eminente de gracia y santidad. En tres palabras , criando , redimiendo y santificando Dios à un mismo tiempo el alma de MARIA , fuè en su Concepcion esta Señora la criatura mas hermosa , la mas amada de Dios , *Pulchra , & decora charissima.*



PUNTO I.

PARA comprender de algun modo, Señores, las admirables prendas de naturaleza en que constituyó, y con que adornò la Omnipotencia de un Dios Criador el alma de MARIA desde el primer instante de su Sèr, es justo considerar al Eterno Padre en el acto mismo de criar à esta amadisima hija suya, por cuya preciosa vida iba à principiar en el mundo un nuevo orden de cosas, una larga serie de maravillas inauditas. ¿Se podrá dudar, que empeñaría su poder para formar en alma y cuerpo à esta escogida y privilegiada criatura, que habia de ser el alvergue de su Unigenito Hijo, y juntamente el mas inmediato y primer medio, para que perfectamente se cumpliesen los Mysterios inefables y augustos de su Sabiduria, de su Bondad; de la esperanza, de la fé de todos los siglos? Há! con qué complacencia, con qué infinita complacencia miraría Dios, y principiaría tan grande obra!

Yo se muy bien, que no necesita el Señor para sus obras aùn las mas grandes y las mas prodigiosas, ni empeñarse, ni esforzarse, ni menos tomar tiempo, estudio, precauciones ni me-
di-

didas para que salgan mas heroycas , pudiendo, como puede con una sola palabra , con una sola señal executar en un momento quanto quiere, por arduo que parezca. Con todo , algunas veces acomodandose á nuestra limitacion , para darse-nos él mismo á conocer , y que hagamos concepto de sus producciones , del amor con que las hà mirado , y de quàn grandes son ; ha querido significarnos que no han salido de sus manos sin haber estado antes como deliberando mucho sobre ellas. Asi para criar el mundo quiso gastar seis dias enteros , bastandole , si lo hubiera querido, un solo instante ; examinó atentamente el mar , la tierra , los animales , los arboles , las plantas ; los Cielos , los Planetas , las Estrellas: lo miró todo , lo bendijo , y le pareció todo bien. (1.) *Vidit Deus cuncta , quæ fecerat , & erant valde bona.* Y despues , para criar el primer hombre , como que entró consigo mismo en consejo , *faciamus hominem.* (2.)

A este modo me figuro yo , que al ir á criar Dios á MARIA , formando en sí mismo un diseño el mas adecuado , y el mas noble de esta excelentissima Señora , diria el Eterno Padre de

(1.) *Genes. cap. 1. v. 31.*

(2.) *Genes. cap. 2. v. 26.*

de esta suerte : Voy à levantar y poner en el mundo una criatura que sea del todo nueva , su cuerpo debe ser el mas hermoso y mas perfecto de todos los cuerpos ; mas no siendo éste la parte principe ò principal de este compuesto , y si , siendolo el alma , criarè un alma Superior, y Reyna entre todas , que sea capàz de encerrar y contener en sí un número casi infinito , de dones y habitos sobrenaturales ; mas riquezas , mas gracias , que las que han recibido y recibirán todos los hombres : un alma que corresponda á la incomparable MARIA ; á esta , que habiendo de ser madre del Verbo , habrá de ser Virgen , y Madre juntamente ; á esta , que despues de mi Divino Hijo ha de ser el modélo de todos los predestinados , la Redentora en algun modo de todos los hombres , la Depositaria de todos los bienes , la Señora de todo el Universo. Su Genealogia , su nobleza de origen no solo estará guarnecida de Reales Coronas , ni vendrá solo antecedida de quarenta y dos Abuelos ilustres, sino que será tan antigua y tan esclarecida , que aunque hija de varon y de hombre mortal, vendrá por privilegio de mi mismo. Sí , yo abrirè mis tesoros , yo estenderé mi brazo , nada cercenaré de quanto deba conducir , para que

sea esta la obra mas excelente que salga de mis manos.

Tales eran , Señores , las miras de Dios, tales , por decirlo asi , sus cuidados y sus pensamientos , quando se disponia à formar el cuerpo y el alma de MARIA , y tales habian sido tambien desde la eternidad. Llegaria , pues , llegaria el punto determinado en su adorable Providencia para su Concepcion ; y si un Rio represado por muchos dias suele salir de madre , rompe los diques , inunda las campiñas , y se estienda como un mar ; asi , como que saldria Dios de sí mismo , quedando siempre en sí , para comunicar á esta nueva criatura una gran parte de su bondad y de sus perfecciones. ¡Y qué agraciada , què hermosa , *quam pulchra* , brillaria entonces con ellas à sus Divinos ojos ! ; qué agradable y preciosa , *charissima* , siendo el fruto de su deliberacion eterna ! (1.) *æterni consilij opus* , que dixo Señor San Agustin. No , no , no es creible , que una obra como esta tan meditada , en que su Autor se hallaba interesado , y siendo como era un Señor verdaderamente Omnipotente , no es creible saliese manca , ni

im-

imperfecta. ¿ Què digo ? Es imposible que dexase de salir muy cabal ; porque ¿ què se hubiera dicho de Dios , si despues de haber empleado una duracion infinita de siglos en delinear sin exemplo , y toda á su modo á esta Divina Niña, (1.) *Dominus possedit me in initio viarum suarum* ; y despues de haber protestado que iba à manifestar uno de los mayores esfuerzos de su poder , y à dàr á luz una criatura , que sirviese de asombro aún à los mismos Angeles , de fuerza , de valor , de reparo à los hombres , de espanto y confusion al Demonio ; ¿ què hubieran dicho los Angeles , los hombres , y el Demonio de este Señor , que todo lo puede , y que hace quanto quiere , si al principiarse y dar la primer mano á una obra que era ya la expectation del Cielo y de la tierra , se hubiera hallado con una obra inmunda y corrompida , y ocupada por el Demonio y el pecado ? Y cómo podria entonces MARIA haber dicho tambien , ¿ de què me sirve el haber sido de tantos modos prevenida y prevista , y con tanta nobleza de linage , si con la nobleza de la sangre ha pasado á mi la corrupcion ? (2.) *quæ utilitas in*
D2
san-

(1.) *Prov. cap. 8. v. 22.*

(2.) *Psalm. 29. v. 10.*

sanguine meo dum descendo in corruptionem. No, Señores, no podia permitir se hablase asi el Soberano Artifice, este Dios Criador, siempre igual, siempre recto en sus operaciones; ni convenia esto á su decoro, ni tampoco decia bien con la dignidad eminente y sublime, para que la criaba.

En efecto, conforme à estos designios, en seguida de tan bellas y tan nobles ideas, le formó un cuerpo, por su materia tan puro y casto, que à pocos años fuè muy digno de dár sangre y carne para la vida de su Unigenito; por su constitucion, por su temperamento, tan fino y delicado, que quando saliò á luz, traspirò en su semblante la serenidad, la paz y el gozo, los rayos de claridad y hermosura que la iluminaban adentro. Al cuerpo inspiró un alma con una justicia, con una original inocencia, no limitada, como la tubieron nuestros primeros Padres, sino por decirlo asi, interminable é inmensa. Por esta vez se alteraron todas las leyes de la naturaleza, por esta vez se tornaron todas las reglas de la produccion de las cosas. En un solo instante Concebida, y en el mismo instante adulta; en un mismo punto, los primeros movimientos naturales de vida, y los pri-

primeros movimientos sobrenaturales del merito; una humanidad , pero sin fomes , ni incentivo para revelarse ni poderse alterar ; una mente toda iluminada , sin ignorancia , sin error , sin tinieblas ; una voluntad siempre docil , en todo siempre recta , sin dureza , sin malicia , sin principio de inclinacion , sino à lo mas justo y arreglado ; unas potencias sin desorden , unos sentidos sin flaqueza , unas pasiones sin ferocidad , unos afectos sin tumulto , sin inquietud , sin turbacion. Aquí todo fuè estraño , aquí todo fuè nuevo , aquí anduvo Dios sin reserva : ¡ Qué obra tan prodigiosa ! ¡ que completa en sus mismos principios ! ¡ que preciosa por su naturaleza ! Y por su singularidad , ¡ que obra tan asombrosa y tan gloriosa !

Si , por su singularidad tan asombrosa y tan gloriosa ; porque qué mayor singularidad , ni qué gloria mayor para MARIA , que concebirse , y apenas concebida , poder abrir sus ojos , y aún sin nacer al mundo , mirarlo yá como una obscura noche , á todos los mortales como unos feos tizones entre horribles sombras , y á sí misma como á un claro y refulgente dia , y con un alma mas blanca que el armiño , mas pura que la mas candida Azuzena. Que gozo seria el
suyo,

suyo , y qué gracias daria á su mismo Hacedor que asi la amaba ; *Charissima*, que asi la honraba, asi favorecia. Yo la contemplo mirando desde alli , ò desde este punto al linage humano enredado todo , asido y preso con las duras cadenas del fiero Satanàs , y à sí misma enteramente libre , del todo esenta por la bondad del que la habia criado , del tirano dominio que se habria imaginado poder alegar , y tener sobre ella como hija de Adán este Dragon , este soberbio monstruo: *Cadent in retiaculo ejus peccatores, singulariter sum ego.* (1.) Há como miraria las Susanas , las Judites , las Anas , las Noemies , las Deboras , innumerables otras Heroynas , nobles , hermosas si , y aún justas , castas , santas ; pero manchadas con la primera culpa. Aquí veria tantos Patriarcas coronados con todas las bendiciones del Cielo , con todos los honores de la tierra ; alli tantos Profetas alabando al Altisimo con dulces canticos , con alegres hymnos ; mas allá tantos insignes Martyres , tantos Confesores , tantos Penitentes , tantas Virgenes ilustrando como Estrellas brillantes todo el hermoso Cielo de la Santa Iglesia ; por todas partes tantos Pueblos , tan-
tas

tas Naciones , tantos Reyes y Principes , tantas Reynas ; veria , no hay duda , à muchos entre ellos en mucha parte llenos de virtudes , de meritos , mas à èstos , y à todos los veria con la impresion , ó la señal de haber llebado sobre su frente la imagen , ò el sello del infierno , *cadent in retiaculo ejus peccatores*. Entraria en si misma , y hallandose entre tanta y tan infinita multitud de criaturas como una Fenix privilegiada , *singulariter sum ego* ; ¿ con qué complacencia se miraria en medio de tanta esclavitud , con la mas completa libertad de hija de Dios , viva á la gracia en medio de la misma muerte , triunfante y victoriosa en medio de tan tristes reliquias y funestos despojos del pecado ? ¿ Quànto seria su agradecimiento ? ; Còmo bendeciria al Eterno Padre ! ; còmo le alabaria por tanta maravilla como se habia dignado obrar en su alma y en su cuerpo , àun antes que ella lo desease , y àun antes tambien que lo pudiese desear ! ; còmo llamaria y convocaria allí à todas las obras de Dios para que en ella viesen la obra mas singular , y el prodigio mas grande de su Omnipotencia ! *venite , & videte opera Domini , quæ posuit prodigia super terram*. (1.) Con què ternura , con què

què ardor principiaria à amar à su Criador y à su Dios; y còmo èste tambien del mismo modo con un amor reciproco , al ver esta hermosura tan antigua y tan nueva , *quam pulchra*, la haria el objeto de sus delicias y de sus complacencias , *Charissima* ! Yo me he arrojado sin saber como , yo me he ido à entrar en un abysmo , y si desde ahora no me detengo , me seria imposible luego salir de él. Yo me suspendo , yo me paro todo admirado ; y parandoos vosotros tambien , ved , Señores , ved si debe decirse , que MARIA en su Concepcion fuè un milagro del Poder Divino ; que al criarla , la constituyò el Eterno Padre en el estado mas feliz de la naturaleza ; que saliò de sus Divinas manos la criatura mas hermosa , y por consiguiente mas amada , *pulchra* , & *decora charissima*. Y si esto hizo Dios como Criador , ¿què haria su Eterno Hijo ? Colocarla como la colocò en el orden mas perfecto de la Redencion.

* * *
* * *
* * *

PUNTO II.

NO fuè MARIA un milagro solo del Poder Divino, lo fuè tambien de su Sabiduria; no fuè solo la Primogenita del Padre, fuè tambien, dice San Bernardino, Primogenita del Hijo, y lo fuè en qualidad de Redentor, (1.) *Primogenita Redemptoris Filij sui*. Nuevo motivo, nuevo respeto para que se concibiese en gracia, para que desde entonces fuese tan hermosa, y de Dios siempre tan amada. ¿Pues què hubo que perfeccionar, què hubo que reparar en esta criatura si se concibió Inmaculada y toda hermosa; ò como no habiendo habido culpa en ella, ni aún en el primer instante de su Sér, pudo ser redimida, ò la Primogenita de Dios Hijo, Reparador y Redentor? Esta es, Señores, una de las mas oportunas, y mas admirables providencias de la Sabiduria de Dios, que engrandece, e ilustra mas y mas este Mysterio de la Concepcion.

Para que de algun modo la conoscamos, se han de suponer varias cosas que notan los Padres

E

y

y Teólogos ; á saber , que hay mucha diferencia entre el pecado original y el peligro de contraerlo , ó la obligacion que nos sujeta à este pecado. El pecado original es una mancha habitual, inherente ò afecta á todos los hijos de Adán , que proviene del pecado actual de este primer hombre , establecido por Dios para ser el Padre , ò la Cabeza moral de todos los hombres ; el peligro y la obligacion de contraerlo, es una sugesion de toda la posteridad de Adán, presupuesto el pacto que habia hecho Dios con él , de que en él , ó por él serian sus descendientes felices ó infelices. Este pecado , y este peligro , ò obligacion de contraerlo nos viene à todos por la generacion natural , y precisa dependencia de èsta , que nos hace hijos y herederos de la desgracia de Adán. Por eso tubimos toda necesidad de Redentor , fué el Hijo de Dios este Redentor y libertador nuestro , y lo fué tambien de MARIA , y tanto , que como dice el Padre San Bernardo , (1.) mas bien vino al mundo por redimir á esta Virgen , que por ninguna otra criatura , *plus pro Virgine redimenda venit quam pro omni alia creatura.* Y era muy conforme fue-

(1.) *Apud Nierember Opera Parthenica de Immac. Concep*
 §. IX.

fué así, porque como dice San Ambrosio, (1.) què otra criatura debia participar mas abundantemente los frutos de la Redencion, que aquella que habia de dár á luz y al mundo al Redentor; darle antes su sangre para que se proporcionase, y se formase la materia de la Redencion, y àun contribuir despues y cooperar en mucha parte con su consentimiento para esta grande obra de la Redencion, ofreciendo ella misma esta adorable victima, sobre que tenia tanto derecho como verdadera Madre. Fuè, pues, el Hijo de Dios Redentor nuestro, y lo fuè de MARIA; pero no lo fuè de un mismo modo, porque como se explica Señor San Agustin, (2.) hay dos clases de Redencion; una antecedente ó preservativa, otra de remedio ó subsiguiente. La primera consiste en librar de un mal, que sin ella, infaliblemente se contraheria; la segunda sirve de medicina á un mal ya contrahido. La primera preserva del pecado, separando el peligro y la obligacion de contraherlo; la segunda extrahe del precipicio quando se ha caido en èl, y libra de la culpa despues que en esta se ha

(1.) *In cap. 1. Luc.*
 (2.) *Apud Liguori le glorie di Maria, part. 2. discors. 1.*

incurrido. A esta llama San Anselmo (1.) Redencion de la tierra , porque con ella fuimos los hombres redimidos ; à aquella Redencion del Cielo, porque con ella fueron redimidos los Angeles , dandoles Dios para el caso de la Rebelion del primer Angel una gracia , que en su Divina mente habia previsto , les habia merecido Jesu-Cristo , y con que se habia dignado preservarlos de caer con los otros Angeles apostatas.

Qué doctrina mas clara , mas sencilla , mas propia para comprehender algun tanto la economia admirable de la Sabiduria de Dios , en la formacion y Concepcion de MARIA. Debia ser esta Señora una Madre , y una Madre dignisima de un Hijo (2.) Santo é inocente , sin mancha y sin pecado , segregado de los pecadores , é impecable ; una Madre que debia él mismo elegirse , y que por lo mismo debia proporcionar : era un Dios , y un Dios que por todas leyes habia de mandar , y recomendar tanto el honor de los Padres y de las Madres ; un Dios que sabia mas que nadie , (3.) que el honor de un Padre y de

(1.) *Apud Houdri, tom. 3. Bibliot. Concion. Theolog. de Immacul. Concept. parag. 5.*

(2.) *Paul. ad Hebr. cap. 7. v. 26.*

(3.) *Eecli. cap. 3. v. 13.*

de una Madre es gloria de sus hijos ; que es oprobrio de èstos la ignominia de aquellos , y que por lo tanto , como verdadero Hijo se hallaba interesado en procurar el mayor honor , la mayor gloria para esta Augusta Virgen. Era asi mismo un Dios Redentor , en cuya mano estaba el poder hacer ver hasta à donde se estendia la eficacia de sus merecimientos. ¿Dexaria de hacerlo siendo tan justo , siendo tan debido , siendo tan conveniente ? Hà ! lo hizo , lo hizo asi respeto de los hombres , y tambien respeto de MARIA : respeto de los hombres como siervos , respeto de MARIA como Madre : respeto de los hombres , libertandolos y sacandolos de la esclavitud de la primera culpa en que estaban caydos ; pero respeto de su Madre , de un modo el mas ventajoso y excelente , previniendola , y estorvando que al concebirse contragese esta culpa , y aún preservandola *ex morte filij sui prævisa* , como canta la Iglesia , (1.) en fuerza de los meritos de su Pasion y muerte , que fueron previstos , y tubieron siempre un valor infinito en la mente Divina , del peligro y obligacion de contraherla ; porque no , no hubiera sido esta

ta

(1.) *In Oration. de Offic. Concept.*

ta Señora una Madre qual correspondia , ò digna de tal Hijo sino hubiera sido tan completamente redimida. (1.)

Se portó el Hijo de Dios para redimir à su Santísima Madre , ó hizo con ella para preservarla aun del peligro de contraer este pecado, à semejanza de lo que con la suya hizo Sanson, (2.) para preservarla de la muerte quando caminaba à Tamnatá. Habia partido de su Patria en compañía de su Madre ; antes de llegar á la Ciudad , separandose de ella como por instinto Superior , à poco alcanza à ver un Leon furioso que le amenaza con la vista ; pudiera haber huido , y evitar con la fuga un combate sangriento : ¿ Mas què hubiera sido de su Madre que venia en pos de él y le seguia á paso lento? Advierte este peligro , no se retira , espera intrepido à la fiera que le acomete rugiendo , se apodera de ella y la divide en piezas con sus manos , con la misma facilidad que si fuera un tierno Cabritillo : concluida expedicion tan valerosa , tuerce el camino , se vuelve sosegado , y se junta de nuevo con su Madre libertandole la vida , y aún previniendo anticipadamente sin que ella

(1.) *Vide citat. Nieremb. in princ. dict. §. IX.*

(2.) *Judic. cap. 14.*

ella lo advirtiese el peligro que podia correr en el camino de perderla.

Bella imagen , idea al cabal de la preservacion y Redencion de MARIA en su misma Concepcion , y por su mismo Hijo su verdadero Redentor. Iba à concebirse esta Señora ; venia , digamoslo asi , en la determinacion Divina , venia de camino para el mundo , venia como Madre de Dios , en compañía de Dios mismo. Sabia Dios que al acercarse al mundo , ò en su Concepcion que era en esta venida , en esta jornada el paso inmediato para llegar á él ; sabia Dios que aquí habia un Leon fiero , un monstruo horrible , un pecado que acometia , aprensaba y vencia á quantos encontraba ; y que todos , todos quantos venian al mundo , tenian tan mal hallazgo , tan desgraciada suerte , porque no , no habia otro camino , otro paso que este , ò el concebirse para llegar á él. No podia llevar bien , ni menos tolerar este Dios , que una Madre que ya era , y habia de ser siempre tan amada de él , *charissima* , no podia permitir llegase à verse en peligro ó lance tan estrecho de arrostrar con tan cruel , con tan sangrienta bestia. ¿ Qué hace , pues , este Hijo , este Dios fuerte , este Sanson Divino ? Previniendolo todo se an-

ticipa , le corta la cabeza , la preserva del riesgo y del pecado , y quando llega á concebirse , se halla en un mismo instante concebida y sin culpa , por haber sido preservada de ella y de todo peligro , ó lo que es lo mismo , por haber sido ya redimida con una Redencion tan perfecta.

Tan perfecta , Señores , porque si al decir de Hipocrates , (i.) es mas perfecta una medicina que preserva , que no una medicina que cura , ó un remedio que sana ; y si es mas excelente , mas noble Redentor el que à un amigo à quien va à acometer un enemigo , por preservarlo y defenderlo , se arroja á èl , interpone su cuerpo , lo pone con èl á cubierto , le dà lugar que escape , sosteniendo à este fin un combate à costa de su sangre , para libertarlo de este modo en un todo , si este es mas principal y mejor Redentor , que el que paga por otro su libertad y su rescate , despues de muchos dias cautivo y preso ; cuánto mas singular y mejor Redentor seria Dios Hijo de su Santisima Madre , ò cuánto mas perfecta , cuánto mas Divina seria la redencion de esta Señora , que preservada con an-

te-

telacion por su Santisimo Hijo , nunca fué esclava , siempre libre , nunca manchada , siempre en gracia , *pulchra , & decora charissima*. O! y como pudo decir esta Divina Madre por esta Redencion , por este privilegio , mejor que lo decia Isaias , (1.) *Dominus ab utero vocavit me , de ventre Matris meæ recordatus est nominis mei*. Aùn desde el seno de mi Madre quiso el Hijo de Dios que yo sintiese y experimentase la impresion y la eficacia de su copiosa Redencion. Si , él se acordò , èl tubo presente este Augusto nombre , este nombre Sagrado , este venerable y Santisimo nombre de Madre de Dios , que por él habia yo de llebar , y con que me habia de honrar algun dia ; y esta memoria de tanta ternura le ha movido tanto , que aùn siendo Hijo de Dios , por ser ya mi Hijo presuntivo , ha reputado y hecho gloria suya , *in te gloriabor* , ser mi libertador , mi salvador , colocandome como tal en el orden de la mas perfecta Redencion. ¿ Y para què ? Para que sin perder instante , sea tambien un milagro de gracia y santidad , siendo del Divino amor , *pulchra , & decora Charissima*.

F

PUN-

PUNTO III.

NO se concebía esta Señora solamente como hija del Eterno Padre , ni tampoco solo como Madre del Hijo , debiendo ser Madre de Dios , debía ser Esposa del Espiritu Santo, y por consiguiente (1.) un Templo ó Sagrario que él mismo había de santificar y consagrar. ¿ Mas quièn podrá explicar los efectos tan admirables de santificacion que debian servir de cimiento á este nuevo Templo , ni cómo es posible comprehender la plenitud de gracia y santidad con que este Divino Espiritu , santificador de las almas enriqueceria la de MARIA , concibiendose con la mira de tan divino desposorio ? Es este , Señores , un Oceano sin orillas , y un abysmo sin fondo. No fuè esta gracia , por mas que los Santos Doctores la llamen ya suma , ya interminable , ya inmensa , no fuè esta , una gracia infinita ; ninguna pura criatura es capaz de ella , siendo esta propia solo del Unigenito de Dios , que como habla San Juan , (1.) apareció lleno de gracia y de verdad. No fuè tampoco esta

(1.) *Div. Thom. Opusc. 8.*

(2.) *Joann. cap. 1. v. 14.*

esta gracia tan eminente como la de aquel dia, en que el Espiritu Santo se dignò consagrarla y hacerla Templo suyo , tomandola y recibiendo por Esposa , y en que por obra suya , conforme al anuncio del Angel (1.) *Spiritus Sanctus superveniet in te* , concibió esta Virgen , y encarnò en ella el Verbo Eterno. Ni menos fuè tan abundante y tan copiosa como aquella , de que se halló colmada al tiempo de su preciosa muerte , porque junta entonces su primera gracia , con la que habia acumulado hasta allí con sus gigantes meritos , llegó à tal plenitud , que no cupo mayor. No fuè asi.

¿ Mas què importa ? ? Dexaría por eso el Espiritu Santo de llenarla de gracia en su Concepcion ? ¿ Dexaría de ser en ésta un pasmo de la santidad ? ¿ Podría el amor de Dios , este amor que no es solamente un amor afectivo , sino efectivo , esto es, la regla y la comunicacion de sus favores , de sus dones , podria no comunicarselos amando à esta criatura en los principios y puertas de su vida mas que á todos los Santos , mas que à todos los Angeles ? *Diligit Dominus portas Sion super omnia tabernacula Jacob.* (2.) Há!

(1.) *Luc. cap. 1.*(2.) *Psalm. 58.*

fuè tan liberal y tan franco este Dios para derramar sobre ella desde la mañana y aurora de su Sèr, sus bendiciones y sus misericordias, que no hubo jamàs criatura que las recibiese con tanta plenitud. Fuè su primera gracia, fuè mayor incomparablemente, (1.) que la que poseyeron, y con que se ilustraron en el ultimo termino de su vida los Patriarcas, los Profetas, los Apostoles, los Martyres, los Confesores y las Virgenes; por mas que èstos, y todos los Santos fuesen como fueron unos montes tan altos de Santidad, los aventajò en gracia àun en el primer instante de su Concepcion: tubieron, no hay duda, y se coronaron todos con mucha gracia al tiempo de su muerte; mas fuè una gracia, que la recibieron por partes, quando MARIA en su Concepcion, ésta, y mucha mas la recibió toda juntamente. Aquí congregò Dios, como en otro tiempo, todas las aguas en un lugar para formar el mar, aquí congregó todas las perfecciones y todas las virtudes que estubieron esparcidas en todas las criaturas. No tubieron los hombres, ni aún los Angeles santificacion mas perfecta.

Es verdad que los Angeles fueron criados
con

(1.) *Vide Doct. Exim. Suar. tom. 2. in 3. part. Div. Thom. quest. 27. art. 3. disp. 4. sec. 1., & quest. 37. art. 4. d. 8. sec. 4.*

con la gracia santificante , como lo fuè tambien el primer hombre; ¿mas cuánto mas superior , cuánto mas relevante fuè la gracia con que fuè esta Señora Concebida ? En àquellos fuè una gracia que pudieron perder , y en efecto la perdió el primer hombre , y la perdieron los Angeles apóstatas. MARIA fuè criada, y llena de gracia de tal suerte , que ni la perdió, ni la pudo perder; no porque fuese impecable con una impecabilidad absoluta , sino porque lo fuè con una impecabilidad moral , nacida de otra gracia de interior y exterior proteccion , por la qual la elevò en su Concepcion el Espiritu Santo , á tal estado de perfeccion y santidad , que no era posible moralmente , que su voluntad se fuese al mal, ni dexase de abrazar y de seguir el bien. Aùn los Apostoles que fueron santificados quando descendió sobre ellos el Espiritu Santo , y los confirmó en gracia , quedaron inferiores á la santificacion de MARIA , y á la gracia de su Concepcion. A mas de que ellos habian sido hombres flacos y pecadores , no fuè esta gracia de tal naturaleza , (1.) que los pusièse totalmente esentos é incapaces de imperfeccion. MARIA en su

Con-

(1.) *Vide Alapid. in Epist. ad Galat. cap. 2. v. 11.*

Concepcion tubo una gracia , y de tal modo vino á ella el Espiritu Santo , y la poseyó en tanto grado , que desde entonces comenzó á vivir en Dios , por Dios y para Dios ; se unió inmutablemente á él , y así como por la gracia de particular proteccion se hizo impecable , así por la misma se hizo incapáz de imperfeccion.

No olvidéis que dixè , *quando vino à ella en su Concepcion , y la poseyó el Espiritu Santo*; fuè así , Señores , y ved aquí un antecedente , el qual supuesto , son á él consigüientes tantos privilegios , tantas prerrogativas , tantas exenciones , tantos favores , tantas gracias , de que se hacen lenguas los Santos Doctores quando nos hablan de esta Señora en este momento afortunado , y que seria muy largo referir por menudo. Vino , pues , à esta Virgen en su concepcion el Espiritu Santo , que àun por eso , quando el Arcangel San Gabriel le anunció el Mysterio de la Encarnacion , para significarle el modo tan extraordinario y admirable con que se habia de obrar , no le dixo que vendria à ella como quiera , el Espiritu Santo *veniet* , sino *Spiritus Sanctus superveniet in te* , el Espiritu Santo vendrá segunda vez , sobrevendrá en tí , volverà á venir á tí , *superveniet in te* ; porque de hecho ya habia veni-

nido en su Concepcion como para poner el cimientto , ó la primera piedra de esta grande obra ; ya la habia santificado , ya la habia llenado de su gracia , de aquella gracia de origen con que la poseyó toda desde el primer instante de su sèr ; que no , no fuè de otra sino de esta primera gracia , de la que le hablò el Angel , y de la que la suponía ya llena quando le dixo al saludarla, *Ave gratia plena*. Gracia , Señores , tan rica, tan preciosa , tan excesiva , tan completa , como que habia venido acompañada de todos los dones del Espiritu Santo , de los habitos infusos , de las virtudes morales intelectuales , de la gracia y dòn de profecias , de milagros , de inteligencia de escrituras , todo en un alto grado de perfeccion. Gracia tan fecunda , que fuè en ella el principio de una santificacion continua ; adelantandosele milagrosamente el uso de la razon , lo logrò desde entonces perfectísimo , y con un privilegio propio de la naturaleza Angelica , qual era el de pensar en un modo todo espiritual è independiente de los sentidos : Su imaginacion estaba atada , sus organos y sus facultades corporales como recién formados no podian , ni estaban en estado de exercer sus funciones , y ya su alma obraba y merecia ; ya velaba su corazon , y acu-

mulaba en él inmensas grangerias de meritos, de gracia y de virtud. En un mismo instante fuè criada , fuè inmaculada , fuè perfecta y santa : Aùn mas , en el mismo instante en que fuè concebida , fuè tambien bienaventurada , vió à Dios cara á cara , lo amó , lo gozò , juntando los privilegios del camino con los privilegios de la patria ; los privilegios de la gracia con los privilegios de la gloria. (1.)



CON-

(1.) Son opiniones de San Alberto el grande , de S. Bernardino de Sena , de Teodoreto , de Gerson , y otros.

CONCLUSION.

TANTO es verdad , Señores , que fué hermosa MARIA , que fué hermosa con todo genero de hermosura , que fué al concebirse la criatura mas hermosa , y la mas amada del Señor ; que fué un milagro de la Omnipotencia, un milagro de la Sabiduria , un milagro de la Bondad y amor de nuestro Dios : de Dios Padre que la crió , de Dios Hijo que la redimió, de Dios Espiritu Santo que la santificò. Que debió al Eterno Padre que al criarla la constituyese como á hija en el estado mas feliz de la naturaleza ; à su Eterno Hijo que al redimirla la colocase como à Madre en el orden mas perfecto de la redencion ; y al Espiritu Santo que al santificarla la elevase como à Esposa al grado mas sublime de gracia y santidad. Tanto es verdad , que debió à la Santissima Trinidad toda su perfeccion y hermosura , y que se ganó con ella su amor : *pulchra , & decora charissima.* Esta fué MARIA en su Concepcion.

¿ Y que somos , Señores , nosotros ? No pudimos ser de Dios en el tiempo que fuimos concebidos ; fué este un privilegio particular y pro-

pio , unico de esta Virgen ; pero podemos ser de Dios el tiempo que nos queda de vida , imitando à MARIA en el aprecio que hizo de la gracia de su Concepcion : quiero decir , amando mucho , y procurando conservar con esmero la gracia que recibimos , ó por el Bautismo los que no la han perdido , ó por la penitencia, si los que somos pecadores hemos logrado la fortuna de recobrarla. Cuesta mucho , no hay duda , conservar siempre y hasta el fin este tesoro tan precioso ; mucho mas, llebandolo en unos vasos quebradizos , (1.) en unos cuerpos fragiles , caminando entre escollos , y avista de los mayores precipicios. ¿ Pero què estorvos , què peligros , qué enemigos , ni qué cosa puede haber en contrario que no podamos superar , teniendo de nuestra parte , y por Patrona nuestra á la Señora y Madre de la Santidad ? No dudemos ; todo , todo lo podemos esperar , si con nuestras suplicas , con nuestra devocion , y con nuestros obsequios la obligamos , y logramos sea Abogada y Protectora nuestra ; porque , ¿ qué no podrá , y que no hará à favor y beneficio nuestro la que es depositaria de las riquezas de Dios,

Dios, la tesòrera de todos sus bienes, y la dispensadora de los auxilios y favores de la Divina gracia?

Asi lo creemos, asi lo esperamos, y asi os lo pedimos, ó! Virgen, y Madre incomparable, siempre Inmaculada, siempre hermosa, siempre amiga de Dios. Vos sabeis, Señora, que el momento de vuestra Concepcion fué para nosotros el principio de nuestras felicidades, como fué para vos misma el principio de vuestros honores: Esta memoria que os es bastantemente grata, no puede menos de empeñaros especialmente en este dia, á que nos mireis con ojos compasivos, y continúeis con nosotros vuestras misericordias. Por grande que sea el abysmo de nuestras miserias nos atrevemos à implorar, é imploramos hoy humildemente, y con verdadera confianza vuestra bondad y vuestra clemencia. Hacednos ver, ó Madre amabilisima, quanto es vuestro poder, y quanto vuestro amor en orden à nosotros; á nosotros que fuimos concebidos en culpa, que nacimos con ella, y que aún despues del Santo Bautismo tantas veces, y de tantos modos hemos vuelto á morir por el pecado. Derramad sobre este Reyno, sobre nuestro Catolico Monarca, que con tanto acierto lo gobierna, sobre toda

su Real Familia, sobre todos sus amados Vasallos, sobre esta Ciudad, sobre estos zelosos Siervos vuestros, derramad las mas preciosas bendiciones, las mas copiosas gracias. Alcanzadnos especialmente à todos la de una santa vida, y de una buena muerte, que siendo principio de una eterna felicidad, lo será juntamente de bendeciros y alabaros para siempre en el Cielo.

Amen.

O. S. C. S. R. E.